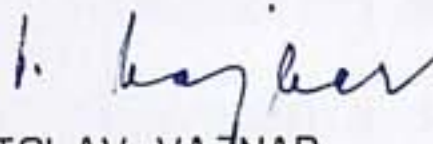



APROBADO :



VRATISLAV VAJNAR
Ministro del Interior
República Socialista de
Checoslovaquia.

APROBADO :



JOSE ABRANTES FERNANDEZ
Ministro del Interior
República de Cuba.

PLAN DE COLABORACION

De la reunión de los Jefes de los Servicios Técnicos del Ministerio Federal Interior de la República Socialista de Checoslovaquia y del Ministerio del Interior de la República de Cuba, celebrada del 25 de Febrero al 4 de Marzo de 1988 en Ciudad de La Habana, - para los años 1988 y 1989.

La Dirección General Técnica del Ministerio Federal del Interior de la República Socialista de Checoslovaquia y la Dirección General Técnica del Ministerio del Interior de la República de Cuba - según lo contenido en el Protocolo sobre la colaboración entre ambas Direcciones, firmado el 21 de Mayo de 1982 y de acuerdo a los Artículos 1 y 2 del citado Protocolo, determinaron las tareas temáticas y las obligaciones mutuas contenidas en el anexo.

Durante las sesiones de trabajo fueron tratadas las cuestiones siguientes :

1. Evaluación de los resultados de la colaboración de los años 1986 y 1987.
2. Elaboración del Plan de Colaboración para los años 1988-1989.
3. Intercambio de experiencias e información sobre cuestiones de la dirección, las perspectivas de la colaboración y del desarrollo técnico.

A los miembros de la Delegación de la Dirección General Técnica del Ministerio Federal del Interior de la República Socialista de Checoslovaquia le fueron mostrados los resultados del trabajo de la Dirección General Técnica del Ministerio del Interior de la República de Cuba y visitaron instalaciones de los servicios técnicos y operativos del Ministerio del Interior de la República de Cuba.

Las partes comprobaron que las obligaciones mutuas del Plan de Colaboración 1986-1987 fueron cumplidas y en este período se ha profundizado la colaboración, lográndose resultados satisfactorios para ambas partes.

La colaboración se fundamenta de la forma siguiente :

- . Intercambio de información y experiencias mediante Encuentros de -- Especialistas.
- . Envíos mutuos de medios técnicos operativos para su análisis y el - suministro de medios técnicos operativos para el trabajo operativo.
- . Información mutua sobre métodos y medios técnicos operativos utilizados por el enemigo.
- . Apoyo mutuo en el suministro de productos industriales.

Durante el período próximo de la colaboración, estas formas constituyen su contenido principal.


Ambas partes acordaron celebrar la próxima reunión de los Jefes de la Dirección General Técnica del Ministerio del Interior de la República de Cuba y la Dirección General Técnica del Ministerio Federal del Interior de la República Socialista de Checoslovaquia en el primer semestre de 1990, en Praga.

Este plan de colaboración entra en vigor después de su aprobación por el Ministro del Interior de la República de Cuba y el Ministro del Interior de la República Socialista de Checoslovaquia.

Es parte integrante de este Plan de Colaboración para los años 1988-1989 el anexo, siendo confeccionados en dos ejemplares cada uno, en idioma -- Español y Checo respectivamente, teniendo ambos la misma validéz.

JEFE DIRECCION GENERAL TECNICA
MINISTERIO FEDERAL DEL INTERIOR
REPUBLICA SOCIALISTA DE CHECOS-
LOVAQUIA.

JEFE DIRECCION GENERAL TECNICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA DE CUBA


Coronel Ing.
Vratislav Podzemsky


Teniente Coronel Ing.
Osmeel Fuentes Lavín

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍCH SLOŽEK

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 157 odst. 3 ZVJ, č. 412/2005 Sb.

I. ELECTRONICA

Temas de la Dirección General Técnica del Ministerio del Interior de la República de Cuba.

- 1.1.1 Equipo 700 Sensor de microondas duppier (para interior).
Obligaciones :
Información sobre el estado de las investigaciones durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988 -89
- 1.1.2 Equipo 758 Sensor de IR pasivo (para interior).
Obligaciones :
Información sobre el estado de la investigación durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89
- 1.1.3 Sistema 86 Sistema de chequeo microfónico por la red eléctrica.
Obligaciones :
Información sobre el estado de la investigación y los resultados obtenidos.
Plazo : 1988-89
- 1.1.4 Sistema 66 Sistema de chequeo microfónico por línea telefónica.
Obligaciones :
Información sobre el estado de la investigación y los resultados obtenidos.
Plazo : 1988-89
- 1.1.5 Equipo 941 Detector de técnicas por línea automática.
Obligaciones :
Información sobre el estado de la investigación y resultado de las pruebas.
Entrega de descripción técnica.
Plazo : II/89
- 1.1.6 Equipo 810 Selector de micrófono para el chequeo microfónico.
Obligaciones :
Entrega de descripción técnica.
Plazo : I/89

- 1.1.7 Equipo 260 Preamplificador con micrófono Electret.
Obligaciones :
Entrega de descripción técnica y muestra.
- 1.1.8 Sistema 14 Sistema de centralización de los equipos SADA.
Obligaciones :
Presentación en el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988
- 1.1.9 Sistema 73 Equipo de salto de frecuencias para comunicaciones.
Obligaciones :
Presentación en el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988
- 1.1.10 Sistema 53 Sistema centralizado de detección.
Obligaciones :
Presentación en el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988
- 1.1.11 Equipo 148-II Receptor de información de chequeo microfónico por radio en la banda de 360 Mhs.
Obligaciones :
Entrega de descripción técnica.
Plazo : I/89
- 1.1.12 Equipo 496 Transmisor de información de chequeo microfónico por radio.
Obligaciones :
Entrega de descripción técnica.
Plazo : I/89
Entrega de muestra.
Plazo : I/89
Intercambio de información durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988
- 1.1.13 Equipo 733 Detector portátil de señales de radio.
Obligaciones :
Información e intercambio de experiencias durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89

1.1.14 Sistema 54

Transmisor de chequeo microfónico.

Obligaciones :

Intercambio de experiencias durante el --
encuentro de especialistas.

Plazo : 1988-89

Entrega de la descripción técnica.

Plazo : II/89

1.1.15 Sistema 931

Enmascarador digital de voz para las comu-
nicaciones.

Obligaciones :

Información e intercambio de experiencias
durante el encuentro de especialistas.

Plazo : 1988-89

Entrega de documentación técnica.

Plazo : III/89

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍCH SLOŽEK
Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení 157 odst. 3 zák. č. 412/2005 Sb.

- 1.2 Temas de la Dirección General Técnica del Ministerio Federal de la República Socialista de Checoslovaquia.
- 1.2.1 Sistema Leopardo Sistema de control microfónico aéreo.
- Obligaciones :
- Entrega de descripción técnica.
- Plazo : 1988
- Entrega de muestra.
- Plazo : 1989
- 1.2.2 Sistema Poprad Módulo compuesto por transmisor de control remoto, receptor de información y fuente de alimentación.
- Obligaciones :
- Entrega de descripción técnica.
- Plazo : 1988
- 1.2.3 Sistema ASTAT Sistema de chequeo microfónico multiplex con portadora IR.
- Obligaciones :
- Información e intercambio de experiencias durante los encuentros de especialistas.
- Plazo : 1988-89
- 1.2.4 GITA II Medios de chequeo en la banda UKV con control remoto.
- GITA III
- Obligaciones :
- Entrega de condiciones táctico-técnicas.
- Plazo : I/1988
- Entrega de informaciones sobre el estado del trabajo y demostración de la muestra.
- Plazo : II/1988
- 1.2.5 BANTAM Sistema de radioreceptor en la banda UKV sintonizable con el paso a la centralización por línea.
- Obligaciones :
- Entrega de condiciones táctico-técnicas.
- Plazo : 1988
- Entrega de informaciones sobre el estado del trabajo.
- Plazo : 1988/89

- 1.2.6 ZARE Problemática de la radiación electromagnética pa
rásita (EMI).
Obligaciones :
Entrega de informaciones sobre el estado de los
trabajos.
Plazo : 1988-89
- 1.2.7 SKEBLE Posición de operadora para el control hasta 10 -
posiciones del chequeo de vivienda.
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : II/1988
Entrega de informaciones sobre el estado de los-
trabajos.
Plazo : 1988-89
- 1.2.8 MUFLON Posición de operadora para el control simultáneo
de la técnica del chequeo de vivienda instalado-
(supervisión).
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : II/1988
Entrega de informaciones sobre el estado de los-
trabajos.
Plazo : 1988-89
- 1.2.9 PANDA Equipo para el control de emisor del chequeo de-
vivienda.
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : 1988
Entrega de informaciones sobre el estado de los-
trabajos.
Plazo : 1988-89
- 1.2.10 LIPNO Equipo de mando para una acción del chequeo de -
la vivienda. (control remoto)
Obligaciones :
Entrega de informaciones sobre el estado de los-
trabajos.
Plazo : 1988/89
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : II/1988

- 1.2.11 JANKOV Equipo de mando portátil para una acción del -- chequeo de vivienda, alimentado por pilas (control remoto).
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : 1988
- Entrega de informaciones sobre el estado de los trabajos.
Plazo : 1988-1989
- 1.2.12 CIFRA Desarrollo de los métodos de análisis de los medios de memoria utilizados por las agencias -- enemigas.
Obligaciones :
Entrega de informaciones sobre el estado de los trabajos.
Plazo : 1988-1989
- 1.2.13 ZOBOR Equipo para control y grabación automática en -- las líneas conectadas.
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : 1988
Entrega de las informaciones sobre el estado de los trabajos.
Plazo : 1988-1989
- 1.2.14 REPORT Central asegurada (alarma centralizada).
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : 1988
Presentación de la muestra funcional.
Plazo : 1989
- 1.2.15 SOJKA Equipo para detectar las grabadoras.
Obligaciones :
Entrega de las condiciones táctico-técnicas.
Plazo : 1988
Entrega de las informaciones sobre el estado de los trabajos.
Plazo : 1989

1.3 TEMAS COMUNES.

- 1.3.1 Intercambio de información sobre el desarrollo de métodos de transmisión de información no tradicional usando señales complejas.
- 1.3.2 Posibilidades de protección contra la radiación electromagnética parásita de la técnica de computadoras y los medios operativo-técnicos.
- 1.3.3 Control de las líneas telefónicas internacionales.
- 1.3.4 Protección contra el chequeo.
- 1.3.5 Utilización de nuevos conocimientos en el campo de la optoelectrónica en trabajos operativos.
- 1.3.6 Perspectivas de aumento de contabilidad en grabaciones magnetofónicas.
- 1.3.7 Sistemas confiables de protección de medios técnico-operativos.
- 1.3.8 Montaje de tecnología y materiales para medios técnico-operativos.
- 1.3.9 Posibilidades de aplicación de las microcomputadoras y la memoria media en las actividades de los agentes enemigos.
- 1.3.10 Intercambio de información sobre desarrollo de antenas especiales para los medios de chequeo microfónico aéreo.
- 1.3.11 Intercambio de información sobre el desarrollo de detectores de grabadoras y micrófonos.
- 1.3.12 Intercambio de información sobre el desarrollo de programas de computación para el diseño constructivo e investigación de técnica especial secreta, circuitos impresos.
- 1.3.13 Intercambio de experiencias e información sobre el chequeo microfónico por línea eléctrica.
- 1.3.14 Intercambio de información sobre desarrollo de circuitos híbridos especiales.
- 1.3.15 Uso de materiales de recubrimiento para la protección de circuitos impresos.
- 1.3.16 Uso de materiales y métodos de encapsulado de técnica especial secreta.
- 1.3.17 Método de empleo, síntesis y formulación de resinas fotosensibles en la confección de circuitos impresos e integrados, otros usos.

Obligaciones de los Puntos 1.3.1 al 1.3.17 :

Intercambio de experiencias e informaciones.

Plazo : 1988-1989

1.3.18 Intercambio de Software IBM-PC para resolver las tareas electrónicas.

Plazo : 1988-1989

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍCH SLOŽEK
Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 157 odst. 3 zák. č. 412/2005 Sb.

II. OPTICA Y MECANICA FINA

2.1 Temas de la Dirección General Técnica del Ministerio del Interior- de la República de Cuba.

- 2.1.1 Sistema 95 Sistema de enlace para señales de televisión por infrarrojo.
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1989
Información y presentación durante el encuentro-
de especialistas.
Plazo : 1989
- 2.1.2 Sistema 48 YAG Sistema de transmisión de video por laser (stus-
libre).
Obligaciones :
Información e intercambio de experiencias duran-
te el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89
- 2.1.3 Equipo 919 Equipo de un canal de video por infrarrojo a cor-
ta distancia (50m).
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1988
Información y presentación durante el encuentro-
de especialistas.
Plazo : 1988-1989
- 2.1.4 Sistema 15-M Sistema de chequeo microfónico de un canal por -
IRED (stus-libre).
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1988
Información y presentación durante el encuentro-
de especialistas.
Plazo : 1988
- 2.1.5 ResdimagII Restauración digital de imágenes degradadas.
Obligaciones :
Mostrar resultados durante el encuentro de espe-
cialistas.
Plazo : 1988-89

- 2.1.6 Perfiles Sistema automático de clasificación y reconocimiento de perfiles de llaves.
Obligaciones :
Información y muestra de resultados durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89
- 2 1.7 Mejodimag I Mejoramiento digital de imágenes sub-expuestas.
Obligaciones :
Información y muestra de resultados durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89
- 2.1.8 FLSA Fórmula de la letra semiautomática.
Obligaciones :
Información durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89

ARCHIV

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 17 odst. 3 zák. č. 412/2005 Sb.

- 2.2 Temas de la Dirección General Técnica del Ministerio Federal Interior de la República Socialista de Checoslovaquia.
- 2.2.1 Sistema CHLOR Sistema de chequeo microfónico con portadora IR.
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1988
Entrega de la muestra.
Plazo : 1989
- 2.2.2 Sistema FLUOR Micrófono basado en principio óptico.
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1988
Información durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1989
- 2.2.3 Sistema ANNA Sistema universal portátil de reproducción de llaves.
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1988
Entrega de muestra
Plazo : 1989
- 2.2.4 KAKTUS Equipo de registro mecánico de la información - requerida para la reproducción de llaves.
Obligaciones :
Entrega de documentación técnica.
Plazo : 1989
Entrega de la muestra.
Plazo : 1989
- 2.2.5 KROKUS Equipo de registro electrónico de la información requerida para la reproducción de llaves.
Obligaciones :
Información e intercambio de experiencias durante el encuentro de especialistas.
Plazo : 1988-89

- 2.2.6 COMPARATOR Equipo dactiloscópico para comparar.
Obligaciones :
Presentación de la muestra.
Plazo : 1989
- 2.2.7 MECHAN Equipo para medir, controlar y reproducir pares
mecanoscópicos.
Obligaciones :
Entrega táctico-técnica.
Plazo : 1988
Entrega de la información sobre el trabajo.
Plazo : 1988
- 2.2.8 Sist.SMRK Enlace óptico de un canal de video.
Obligaciones :
Entrega de información técnica.
Plazo : 1988
- 2.2.9 DETEKTOR Sistema de señalización y sensado para los cana
les de TV.
Obligaciones :
Entrega de descripción técnica.
Plazo : 1988
Entrega de muestra.
Plazo : 1989

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍCH SLUŽEB

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1.1.2008 podle ustanovení §157 odst. 3 zák. č. 412/2005 Sb.

2.3 CERRAJERIA

TEMAS COMUNES.

- 2.3.1 Sobre métodos y medios para la reproducción de llaves de paletas y planas (medidas standar de llaves de diferentes fabricantes).
- 2.3.2 Sobre métodos y medios para extraer informaciones protegidas, almacenadas en microcomputadoras personales y aplicaciones de la computación en la cerrajería.
- 2.3.3 Sobre métodos y medios para la apertura de cerraduras de alta-seguridad

Obligaciones : (del 2.3.1 al 2.3.3)

Intercambio de experiencias e información durante los encuentros de especialistas.

Plazo : 1988-1989

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍ SLOŽEK

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 157 odst. 1 písm. c) zák. č. 184/2005 Sb.

III. QUIMICA ESPECIAL Y FISICA.

TEMAS COMUNES.

- 3.1 La táctica y técnica especial de escritura del-enemigo.
- 3.2 Métodos físicos y químicos de detección de es--critura secreta, con medio de comunicación del-enemigo y detección de los materiales de escri-tura secreta utilizados por el enemigo.
- 3.3 Utilización del análisis instrumental para la -identificación de la efectividad de los materia-les del enemigo en escritura secreta y para el-peritaje.
- 3.4 Métodos de reparación de los documentos dañados durante el chequeo de correspondencia.
- 3.5 Utilización de trampas y medios de protección -en el trabajo operativo.
- 3.6 Análisis de los métodos de preparación de carbo-nes.
- 3.7 Desarrollo de trampas radioactivas. Diferentes-aplicaciones. Medios de enmascaramiento usados-en la aplicación de éstos.
Equipos portátiles usados en la detección de la trampa.
Medidas de seguridad en el uso operativo de es-ta trampa.
- Obligaciones relacionadas a los puntos 3.1 al -3.7 :
- Intercambio de experiencias e informaciones.
Plazo : 1988-1989
- 3.8 Prestar ayuda durante los chequeos de las mues-tras importantes y complicadas.
Obligaciones :
Según la necesidad.
Plazo : 1988-1989
- 3.9 HYMNUS Sistema clasificador de la escritura manual en-el sistema de chequeo de correspondencia nacio-nal.
Obligaciones :
Entrega de informaciones sobre el estado de los trabajos.
Plazo : 1989

- 3.10 MANES Mejoramiento de la calidad de información de -- imágenes con ayuda de los métodos numéricos, --- orientando a la mejor calidad de las fotos operativas.
- Obligaciones :
- Entrega de informaciones sobre los métodos desarrollados y de programas para computadoras.
- Plazo : 1988-1989
- 3.11 Identificación individual y por grupo de las máquinas de escribir extranjeras, incluso las -- electrónicas con memoria.
- 3.12 Dictamen de escritura manual, documentos falsos, dictamen biológico, dactiloscópico y lingüístico.
- 3.13 Registro de la escritura manual y de máquina, - huellas dactilares y particularidades lingüísticas.
- 3.14 Utilización de materiales poliméricos con los -- fines siguientes :
- . Pegamentos o adhesivos.
- 3.15 Uso de aparato de circuitos cerrados de TV a color e intensificadores de imagen en la revisión de documentos y registro de detección de escrituras secretas. Experiencias en el uso del sistema de revisión de documentos (SRDI).
- 3.16 Elaboración a escala de laboratorio de películas especiales de diversas características.
- 3.17 Aplicación de materiales fotosensibles (sin plata) y la fotografía a color en el registro de - escrituras secretas, confección de imagen y micropunto.
- 3.18 Aplicación del espectro ultravioleta e infrarrojo en el registro y detección de escrituras secretas.
- 3.19 Utilización de la radiación laser y otras fuentes para la excitación de la escritura secreta.
- 3.20 Procesamiento y evaluación de materiales fotosensibles para la obtención de alta sensibilidad, -- alta resolución y otras características.
- 3.21 Aplicación del equipo NYOM. Desarrollo de nuevos aditamentos y perfeccionamiento en la técnica de aplicación. Uso de la folia para el revelado de escritura secreta.

3.22

Aplicación de la fotografía en diversas líneas-operativas (detección y registro de escritura--secreta, restauración y chequeo fotográfico).

3.23

Medios utilizados en el levantamiento de carbonos :

- . Resultados en el empleo de la folia de NYOM.
- . Otras superficies utilizadas.

3.24

Desarrollo de métodos para la obtención de huellas digitales en documentos sin la destrucción de los mismos.

Obligaciones del 3.11 al 3.24 :

Intercambio de información y experiencias durante los encuentros de especialistas.

Plazo : 1988-1989.

ARCHIV BEZPEČNOSTI

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 77 odst. 3 zák. č. 121/2005 Sb.

IV. TECNICA DE DOCUMENTOS.

4.1 TEMAS COMUNES.

- 4.1.1 Métodos físicos, químicos y poligráficos de análisis de documentos.
- 4.1.2 Detección y sistematización de medios de protección de documentos extranjeros.
- 4.1.3 Tecnología utilizada durante la confección de documentos (tintas, colorantes, producción de papel, materiales de cubierta).
- 4.1.4 Posibilidades de confección de documento de materiales plásticos.
- 4.1.5 Nuevos métodos de protección del papel.
- 4.1.6 Equipos y máquinas usadas en la reproducción de documentación.

Obligaciones relacionadas a los Puntos 4.1 al 4.6 :

Intercambiar experiencias e informaciones.

Plazo : 1988-1989

ARCHIV BEZPEČNOSTNICH SLOŽEK

Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2000 podle ustanovení § 15 odst. 3 zák. č. 112/2005 Sb.

4.2 Temas de la Dirección General Técnica del Ministerio Federal Interior de la República Socialista de Checoslovaquia.

4.2.1 La confección de la hoja de seguridad basada en las bolitas de cristal (balotina).

Obligaciones :

Entrega de informaciones sobre el estado de los trabajos.

Plazo : 1988

ARCHIV BEZPEČNOSTNÍCH SLOŽEK
Zrušen stupeň utajení (svazku) dnem 1. 1. 2008 podle ustanovení § 157 odst. 1 zák. č. 418/2005 Sb.